

No sólo la guinda de la torta

La integración del género y las medidas contra la discriminación constituyen la piedra angular de la estrategia de Michelle Bachelet para Chile. Este artículo explica cómo se aplican las nuevas medidas en el sector pesquero

El autor de este artículo es **Brian O'Riordan** (briano@scarlet.be), secretario de la oficina del CIAPA en Bélgica, a partir de fuentes documentales de CONAPACH (www.conapach.cl), Tribuna del Bío Bío (www.tribunadelbiobio.cl) y Subpesca (www.subpesca.cl)

Michelle Bachelet se convirtió en enero de 2006 en la primera mujer que ocupa la Presidencia de Chile. Su elección representa un hito en el proceso de reforma que ha llevado al país desde la brutal dictadura de Pinochet hasta la democracia. Su padre fue torturado hasta la muerte por la policía secreta del dictador. Tanto ella como su madre conocieron la cárcel, pero consiguieron librarse de la violación, la tortura y la muerte sufridas por miles de mujeres menos afortunadas.

Al ser elegida se comprometió a reducir la brecha entre ricos y pobres y a dar visibilidad a las mujeres y a los pueblos indígenas. El programa político de la presidenta Bachelet tiene entre sus bastiones la integración de las políticas de género y las medidas contra la discriminación. Dieciocho meses después de su toma de posesión y doce antes de las próximas elecciones presidenciales, esas políticas ya se están aplicando en el sector pesquero.

En noviembre de 2007 se celebró en Valparaíso una conferencia que marcó el lanzamiento de una iniciativa destinada a establecer una red de mujeres del sector pesquero en Chile, la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala. Esta primera Conferencia internacional de la mujer de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala fue organizada por la Subsecretaría de Pesca y la Federación de Organizaciones de la Pesca Artesanal y Gente de Mar, FEPAMAR, de la Región VIII.

María Torres, secretaria general de FEPAMAR, explica que “en la conferencia estuvieron presentes unas doce mujeres dirigentes de organizaciones pesqueras en el ámbito internacional y ochenta del ámbito nacional. Seis años después de nuestro último encuentro vimos que algunas organizaciones habían desaparecido, mientras que otras iban muy adelantadas”. Además de constituir un foro para el intercambio de experiencias, el objetivo de este encuentro consistía, según María Torres, en “lograr que los servicios públicos de pesca se involucren con el sector”, que subraya además que “la mujer no está detrás del pescador artesanal sino a su lado, ayudando en la faena tanto en tierra como en las embarcaciones”

Para María Torres “las sociedades latinoamericanas se organizan tradicionalmente según pautas de tipo patriarcal. En consecuencia los hombres ocupan y dirigen los espacios públicos de orden económico, político y social desplazando a la mujer a la esfera doméstica. En el ámbito laboral el trabajo femenino suele considerarse como una mera ayuda, haciendo invisible su verdadera importancia. Las mujeres no entran en las estadísticas nacionales ni en la investigación, lo que conlleva su exclusión de los planes de gobierno y de las políticas públicas. A su vez esto provoca políticas poco equitativas, y se desaprovecha su energía en temas de gran importancia para la pesca artesanal y para sus comunidades”.

El 5 de agosto de 2008 se firmó en Valparaíso un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la Subsecretaría de Pesca (SUBPESCA) y el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA). En la ceremonia de la firma estaban presentes varias mujeres en representación del sector artesanal. Entre ellas figuraban Zoila Bustamante, presidenta de CONAPACH; María Torres, secretaria de FEPAMAR en la VIII región y Gladis Alvarado del Sindicato Hualaihué de la misma región.

El acuerdo pretende divulgar información y orientación sobre los derechos de la mujer. Prevé una serie de contactos directos entre hombres y mujeres de los sectores pesquero y acuícola, prestando especial atención a las consultas con mujeres vinculadas a estas actividades.

En palabras de María Torres “por lo que respecta a la integración de la mujer en la pesca artesanal, en el norte del país sigue existiendo un fuerte machismo, mientras que en la zona central del país las mujeres destacan debido a su presencia en el mar, como pescadoras y como recolectoras de algas. En el sur las mujeres destacan aún más si cabe, ya que navegan y manejan sus propias embarcaciones, permanecen en el mar hasta quince días seguidos, compartiendo el clima y el riesgo y todos los problemas cotidianos de la faena de la pesca artesanal”.

Para Torres el acuerdo supone un hito histórico. “En menos de un año, gracias a nuestra insistencia, Subpesca, SERNAM y SERNAPESCA han firmado un acuerdo que les obliga a bajar al terreno a brindar sus servicios, en vez de obligar al ciudadano a acercarse a ellos. Para muchas caletas rurales esto supone una gran ayuda, ya que a menudo se encuentran a muchas horas de viaje de las oficinas de



“la Subsecretaría de Pesca ha escuchado el llamamiento de la presidenta de la República y ha fijado entre sus prioridades estratégicas la aceptación y fortalecimiento de la perspectiva de género como elemento central de sus políticas y tareas institucionales”.

SERNAPESCA y de las demás instancias gubernamentales. El acceso a los servicios públicos se hace igualmente difícil para las mujeres de las islas. Si los servicios públicos se acercan a ellas, supone un logro enorme”.

El 30 de octubre de 2008 se lanzó una iniciativa antidiscriminación en Valparaíso. La Subsecretaría General del Gobierno chileno y la Subsecretaría de Pesca acordaron aplicar un plan de acción para fomentar el respeto de la diversidad, la tolerancia y las prácticas no discriminatorias en los sectores pesquero y acuícola, así como en los equipos técnicos y en el sector público.

Uno de los programas que concretan este acuerdo será el llamado “Subpesca en Terreno”, con el que se pretende responder a la demanda de información y capacitación de grupos de interés en todo Chile.

El Gobierno chileno contempla la discriminación de género como el fruto de la pobreza y de la violencia. Por esta razón, siempre según Torres, “la presidenta de la República ha otorgado la máxima prioridad a la agenda social a fin de que el país se vuelva más humano y más incluyente”.

En la ceremonia de la firma intervino la presidenta de CONAPACH, Zoila Bustamante, para destacar la importancia de los temas cubiertos por el acuerdo e instar al Gobierno a velar por que en el futuro los pescadores artesanales sean invitados a participar por derecho propio y no sólo “como la guinda de la torta”. Bustamante expresó su deseo de que “el día de mañana, cuando trabajemos con el Gobierno, con la Subsecretaría de Pesca, lo hagamos para preservar los recursos marinos, para que en el futuro no tengamos que sobrevivir de la caridad, sino que podamos continuar pescando y trabajando, y no esperando en casa a que nos digan que nos van a dar una “canasta” familiar”.

La representante de la subsecretaría de pesca, María Ángela Barbieri, en sus comentarios afirmó que “la Subsecretaría de Pesca ha escuchado el llamamiento de la presidenta de la República y ha fijado entre sus prioridades estratégicas la aceptación y fortalecimiento de la perspectiva de género como elemento central de sus políticas y tareas institucionales”. Resulta fundamental, según afirmó, que la constitución de un país estimule las capacidades de liderazgo y la autodeterminación de todos sus ciudadanos, hombres y mujeres.

Para María Torres, estos acuerdos representan un paso importante hacia el establecimiento de la Red Nacional de Mujeres en la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala. Según Torres, servirán para “fortalecer las organizaciones de mujeres, formar líderes, generar nuevos convenios de colaboración con organismos públicos y privados y lanzar otras iniciativas. Ya existen planes para organizar reuniones de carácter regional, donde las mujeres puedan conocerse entre sí y articular sus inquietudes y sus propuestas en diversos ámbitos mediante un análisis regional participativo”.

El primero de estos encuentros regionales tuvo lugar en Arica el 20 de octubre de 2008. Está prevista la celebración de otros en 14 de las 15 regiones del país, culminando el 4 de febrero de 2009 en Concepción. ■